

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Franqueo
concertado

Año XX

Jueves 5 de Septiembre de 1918

Núm. 5806

LA CENSURA

Disposición gubernativa

Como expliación de faltas que pudieran notar nuestros habitantes los toros en la confección del periódico, publicamos un bando del gobernador civil en el que se consignan prescripciones de la censura á que hemos de atenernos.

Y como nos gusta que cada palo aguante su vela, hemos de decir que este bando, y los rigores de la censura, hoy por hoy no son cosa de este gobierno sino órdenes emanadas directa e inmediatamente de Madrid.

He aquí el

Bando

Don Victoriano Ballesteros Rubio, gobernador civil de la provincia de Córdoba.—Hago saber: que publicado en la «Gaceta» de Madrid del día primero del actual, el R. D. por el cual se suspende en todas las provincias del reino la garantía expresada en el párrafo 1.º del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía española para los fines que el preámbulo del mismo R. D. expresa, y vigentes por tanto las disposiciones de la ley de 23 de Abril de 1870, corresponde á la autoridad gubernativa adoptar aquellas medidas que jusque necesarias para garantir la aplicación de la 1.ª y de 7 de Julio último.

En su virtud ha tenido á bien disponer:

1.º Queda establecida en la provincia de mi mando la previa censura para toda publicación en relación con la política internacional, ya se realice por medio de la imprenta, ya por otro cualquier procedimiento, comprendiendo también en ella la publicación de noticias por telégrafo y teléfono.

La censura se hará en esta capital por el Gobierno Civil, y en las demás poblaciones de la provincia por la autoridad gubernativa ó judicial en quien desequie.

2.º Sin perjuicio de entregar á los Tribunales á las personas responsables de la desobediencia y de la infracción de la Ley de 7 Julio último y de ser recogida toda publicación que no autorice la censura, se impondrán las siguientes penas:

Toda publicación que eludiendo la censura, previa ó contrariéndole, inserte noticias, informaciones, juicios ó comentarios relativos á política internacional, será suspendida de tres á cinco días.

Si la misma publicación reincide, se le impondrá suspensión de ocho á treinta días, y si volviera á reincidir, se suspenderá indefinidamente.

De todos espero que habrán de cooperar á la estricta observancia de los deberes que la defensa del interés supremo de la Nación impone en el presente caso á las autoridades.

Córdoba 4 de Septiembre de 1918.—El Gobernador civil, Victoriano Ballesteros Rubio.

Pronósticos del tiempo

Del 4 al 5, evolucionarán nubos de fuerzas en el Mediterráneo y en África septentrional, los cuales causarán algunas lluvias y tormentas en Andalucía, Levante, Aragón y Cataluña, con vientos de diverso rumbo.

El viernes 6, situará una depresión en el canal de la Mancha y otra segunda se situará en el cuadrante NE. de la Península. Se producirán lluvias y tormentas, especialmente desde el Cantábrico al Centro y NE., con vientos del 2.º al 3.º en cuadrante.

Del 7 al 8, persistirán depresiones en el Mediterráneo superior y en la bahía de Vizcaya. Por el influjo de ellas se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico al Centro y NE., con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 9, descenderá hacia Baleares y Argelia la depresión de la bahía de Vizcaya y occasionará lluvias y tormentas en la mitad oriental, con vientos de entre NO. y NE.

El martes 10, persistirá, según parece, la depresión mediterránea entre Baleares y Argelia, y producirá lluvias y tormentas en Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El miércoles 11, llegará una depresión al canal de la Mancha y la de Baleares se remontará hacia el golfo de León. Estos elementos de perturbación atmosféricas causarán lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y NE. al paralelo central, con vientos del 3.º al 4.º cuadrante.

Del 12 al 13, será más tranquila la situación, pues las depresiones que se registrarán en el Cantábrico y en el Mediterráneo superior solamente influirán en el N. y NE.

El sábado 14, pasará por el mar del Norte y Países Bajos una depresión y otra se formará en el Mediterráneo, entre Baleares y golfo de León. Por la acción de ellas se producirán lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos del 3.º cuadrante.

Del 15 al 16, evolucionará hacia Argelia y Marruecos la depresión mediterránea, occasionando lluvias y tormentas, especialmente en Levante y Andalucía, con vientos de entre NO. y NE.

La Aerostación en Córdoba

Su importancia

Es vicio afijo de la raza que no le importen las cosas que más le interesan. Así se explica que muchos se acierten discutiendo una faena del Bola ó de otro festejo taurino en ciernes y en cambio tomen á chufs estos asuntos, que para Córdoba tienen vital interés.

El destino de los globos á Orotava, que tanto bueno significa, no ha producido el menor entusiasmo. Seguramente que personas que se tienen por intelectuales, han visto con más agrado que en el cartel de la próxima feria de Otoño figure Camarín.

Es triste confesarlo, pero hemos oido conversaciones en este sentido y esas conversaciones, en vez de producirnos desánimo, nos dan nuevos alientes para continuar la tarea que nos hemos impuesto.

Esta tercera, no tiene por fin ensalzar la importancia de la nueva unidad que es Córdoba su destino, sino hacer ver á otros elementos que dicha unidad no estorba para nada á la artillería, es más, que en nuestra opinión deben estar juntas, debe aquella ser auxiliar, complemento de esta como lo es en maniobras.

Quando tratemos de la instalación y alojamiento de los aerostatos se verá que, en su sitio santir, no trae dificultades para el acuartelamiento. Son ambas fuerzas perfectamente compatibles en esta plaza, pero no lo serían en otras plazas andaluzas, que solo mirando el aspecto económico defienden el acometimiento de su garnición.

El batallón de aerostación de campaña, que ahora se crea, ha de organizarse antes de fin del año próximo. Fechas no muy lejanas, si se tiene en cuenta que es difícil improvisar ciertos organismos, y más en las actuales circunstancias.

1.º Canto del «Ave, maris stella». 2.º Discurso del Edmo. P. Mañach de Benisa, Defensor General de la Orden de Capuchinos, residencia en Roma, acerca del tema: «La profecía del B. Montfort sobre los nuestros tiempos marianos».

3.º Despedida á los congresistas, alocución por el Excmo. Sr. Dr. don Enrique Reig y Casanova, Obispo de Barcelona.

4.º Gran manifestación de congresistas acompañados de los Excmos. Prelados, desde el templo de Belén al de la Virgen de la Merced.

5.º Sermón por el R. P. Arturo Aparicio S. J.

6.º Consagración á María Reina de los Corazones.

7.º Canto solemne del Magnificat.

Noche.—A las diez, serenata á los Excmos. Prelados en el palacio del Sr. Obispo.

A las once, solemnisima vela de Adoración Nocturna á Jesús Sacramentado, por sacerdotes y seglares, en la iglesia de la Merced. Canto del Oficio, sermón por D. Ascunción Grunhage, comunión y procesión.

El personal se compone de jefes y oficiales, tropa y maestros de taller y obreros avenajados.

Actos complementarios

1.º Asistencia de los congresistas á la procesión del domingo 22, en que se ha de trasladar la imagen de la Virgen de la Merced desde su Basílica á la Catedral.

2.º A más de los actos mencionados, habrá triduos marianos de preparación para la Consagración á María en las parroquias e iglesias de comunidades religiosas, que se anunciarán oportunamente en el programa diario.

3.º Excursión á Montserrat: El día 28 los congresistas podrán visitar el venerado templo de Montserrat. Habrá función religiosa y consagración á la Virgen. Oficiará el Edmo. P. Fr. Abad y predicará el R. P. José Pomer, Prior de los PP. Dominicos de Barcelona.

4.º Viuda de José Barreiro.

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Preces de las carnes: Vaca, 500
kügs, 278 piezas kilo; lana, 50
kügs, 878.

Ternera en lanas, 2.96 kgm. 50
kügs, 3.96 Clasificada, 5.

Huesos de vaca, 1 pts. kilo.

ción de carruajes completamente equipados y cilindros de gas para unidades de campaña.

Los globos cañoneros necesitan cañones, tornos, cilindros de gas con sus ojos y material móvil de las estaciones.

Además tendrá el batallón las unidades móviles que se disponga, bien sean dirigibles ó globos esféricos destinados á ascensiones libres con todos sus elementos, equipo y material de reserva.

En las estaciones habrá todos los elementos necesarios para el servicio, almacenes y talleres.

El ganado que tenga será el proporcional á los elementos que se le destinan.

El cuarto elemento, que indicábamos habrá que tener en cuenta, es el terreno para el batallón. Estaba destinado un polígono con lugar para el aeródromo, cuartel para personal y ganado, laboratorio, fábrica de hidrógeno, talleres y parques.

Y como el artículo ya resultando largo para decir todo lo que de este ramo de la aeronáutica tenemos que decir, hacemos punto por hoy, después de haber indicado someramente la importancia que tiene un batallón de esta clase y de indicar una sola cifra á quienes suponen que cabrían los soldados de este destacamento en el cuartel del Puente ó en el Reformatorio. Esta cifra es la de reclutas que del cuadro de este año se han incorporado al batallón de aerostación que hay en la actualidad en Guadalajara. Han sido setos 300, esto es, más que a muchos regimientos de infantería de la Península.

Grönias de la guerra

5.º 5.000 pesetas para el Periódico.

El Sindicato minero de Asturias ha tomado el acuerdo de dar 5.000 pesetas para ayudar a los gastos que ocasiona su periódico madrileño.

Hombre!—dirá el lector; hacen muy bien los mineros asturianos en enviar provisiones a los artilleros que sirven el campo puesto á su servicio en Madrid.

Y, en efecto, hacen bien; sólo que estos mineros /qué ejemplo son/ los mineros que bajan á la mina para arrancar el carbón de las entrañas de la tierra, no los mineros que cobran el dividendo.

Son los obreros los que realizaron todas las enormidades que les fué posible realizar durante la huelga de Agosto de 1917, las que perturbaron la normalidad en Asturias, los que obligaron a que los trenes circularan llenos de soldados y llevando de delante máquinas explotadoras...

Los son los que han acordado que, de los fondos que posee el Sindicato, se envoen 5.000 pesetas a «El Socialista», su órgano oficial en Madrid.

No es mucho dinero—dirá cualquier platonita de los que gastan doble en su basta una escopeta en el tiro de picón ó en apoyar á un caballo en una tarde de carrera. Y en efecto, no es mucho; pero como el obrero saca esos fondos estableciéndolos á un jornal, lo que no va en lágrimas va en surtos, es decir, lo que no va en cantidad va en doso.

Ya darán más cuando planteen otra huelga y reclamen aumento de salario á los patronos, ó les fijen un canon por tonelada para dedicarlo, como ellos dicen, a empresas de beneficencia y de cultura.

Pero el hecho es que el Sindicato minero asturiano, que ahora, con la riqueza que en Asturias circula, posee fondos, de lo primero que se ha preocupado es de ayudar a su órgano en Madrid.

Ojoo que es el que los defiende, y el que hace campañas en su favor, y el que rompe lanzas por sus derechos, y el que excita y mantiene las pasiones del obrero para la lucha contra el capital, y el que propaga y divulga las que llaman doctrinas socialistas.

El Sindicato minero sabe lo que la Prensa significa y vale en estos tiempos y el ayuda con cuanto pude.

¿No es esto un buen ejemplo? Ciertamente que sí, y muy elocuente. Elocuente para el otro Sindicato, el de los patronos; y elocuente para los católicos ricos que viven en el mundo materialmente y en lo alto de una hoguera políticamente, sin ocurrírseles dejar todas las semanas, no una parte de jornal como el obrero, sino una parte de renta, en lo que no cabe establecer proporción ni hacer comparación.

Porque resulta que los señores de orden, los combatidos, los acorralados, los perseguidos, las víctimas del socialismo, tienen tanto enemigo, según dicen por las ideas que profesan como pueden tener los socialistas por las suyas, pero no tienen el instinto, no creen en la eficacia de la Prensa, no agradecen sus campañas, aunque las solicitan a veces y se dueñan si no se hacen, ni se creen obligados a sostener, cooperar y favorecer estas hojas diarias, que son el arma más poderosa que se puede ejercer en las tiendas modernas, ya que todos los actos tienen por determinante una idea, aunque el pensamiento no delincua, como dice el señor Maura.

¿Se concuerda alguna vez? ¿Se podrá

Más en cambio si el fuego de fusil no se compone de tiros aislados, sino que se trata de fuego de masa, pronto se descubre el blanco, pues si bien varios tiradores aislados pueden quedar ocultos, no sucede lo mismo con una gran masa que á la fuerza tiene que hacer puntería directa.

También las ametralladoras se distinguen á sí mismas por el humo blanco que sigue de sus disparos; bien pronto se suelva la posición donde hay un nido de tales armas un rincón denso que facilita el tiro artillero.

Se dice que el efecto de las ametralladoras en fuego consiste en presentar un blanco que no tiene, como el fusil, la facilidad de ocultarse con toda rapidez, sobre todo cuando se trata de paquetes unidas.

De todos modos el fuego de la infantería sigue siendo auxiliar efectísimo del combate y en muchos casos el encargado de decidir.

SINTESIS DE LA GUERRA

5.º 5.000 pesetas para el Periódico.

El Sindicato minero de Asturias ha tomado el acuerdo de dar 5.000 pesetas para ayudar a los gastos que ocasiona su periódico madrileño.

Hombre!—dirá el lector; hacen muy bien los mineros asturianos en enviar provisiones a los artilleros que sirven el campo puesto á su servicio en Madrid.

Y, en efecto, hacen bien; sólo que estos mineros /qué ejemplo son/ los mineros que bajan á la mina para arrancar el carbón de las entrañas de la tierra, no los mineros que cobran el dividendo.

Son los obreros los que realizaron todas las enormidades que les fué posible realizar durante la huelga de Agosto de 1917, las que perturbaron la normalidad en Asturias, los que obligaron a que los trenes circularan llenos de soldados y llevando de delante máquinas explotadoras...

Los son los que han acordado que, de los fondos que posee el Sindicato, se envoen 5.000 pesetas a «El Socialista», su órgano oficial en Madrid.

No es mucho dinero—dirá cualquier platonita de los que gastan doble en su basta una escopeta en el tiro de picón ó en apoyar á un caballo en una tarde de carrera. Y en efecto, no es mucho; pero como el obrero saca esos fondos estableciéndolos á un jornal, lo que no va en lágrimas va en surtos, es decir, lo que no va en cantidad va en doso.

Ya darán más cuando planteen otra huelga y reclamen aumento de salario á los patronos, ó les fijen un canon por tonelada para dedicarlo, como ellos dicen, a empresas de beneficencia y de cultura.

Pero el hecho es que el Sindicato minero asturiano, que ahora, con la riqueza que en Asturias circula, posee fondos, de lo primero que se ha preocupado es de ayudar a su órgano en Madrid.

Ojoo que es el que los defiende, y el que hace campañas en su favor, y el que rompe lanzas por sus derechos, y el que excita y mantiene las pasiones del obrero para la lucha contra el capital, y el que propaga y divulga las que llaman doctrinas socialistas.

El Sindicato minero sabe lo que la Prensa significa y vale en estos tiempos y el ayuda con cuanto pude.

¿No es esto un buen ejemplo? Ciertamente que sí, y muy elocuente. Elocuente para el otro Sindicato, el de los patronos; y elocuente para los católicos ricos que viven en el mundo materialmente y en lo alto de una hoguera políticamente, sin ocurrírseles dejar todas las semanas, no una parte de jornal como el obrero, sino una parte de renta, en lo que no cabe establecer proporción ni hacer

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46

CORDOBA

dría á esta capital de una colección de esculturas.

Manifestar á los directores de los establecimientos benéficos que limitan el pedido de impresos y material de oficina necesario en dichas casas y van donde encuentran precios más económicos.

Expulsar seis acogidos del Hospital por haberse fugado.

Compensar los haberes de nodriza de Mentore, en el segundo trimestre de este año.

Declarar recibida la verja para la portada descubierta en el Museo provincial.

Anunciar tercera subasta para la contratación de las obras de conservación del firme de la carretera provincial de Fernán Núñez á su estación.

Conceder al escribiente don Juan García Rivera, un mes de licencia á idem á don Antonio Dalmatayor.

Conceder varios ingresos en la casa Hacienda y Expositos.

Informar al gobernador en expediente referente á la autorización solicitada por don José Tarberich y Co., en nombre de la Sociedad Minería y Metalúrgica de Peñarroya para instalar una línea telefónica que le ha sido concedida por la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Oídas varias reclamaciones contra

acuerdos de distintas Juntas municipales sobre arbitrios extraordinarios,

rebajarlos al 60 por 100 y desestimar

y eliminar otras.

Aprobar una moción del Negociado relativa á la contratación en pública subasta del servicio del racionamiento á los establecimientos benéficos, durante el próximo año de 1919.

Aprobar la declaración de herederos abusivos de don José Velasco Quer, empleado que fué de ésta Caja.

Aprobar facturas de los Directores de los establecimientos benéficos de los artículos suministrados á los mismos fuera del racionamiento durante el tercer trimestre de este año.

Conceder con gran sentimiento la jubilación solicitada por el Sr. Delegado del Cuerpo médico provincial don Enrique Luna, desde el año próximo y en atención á los dilatados y excesivos servicios prestados, nombrarle Doctor honorario.

Conceder pensión á doña Dolores Boix Moyano, como viuda del empleado don José Velasco Quer.

Autorizar á don José Bermudo Torres para unas obras.

Informar al Gobernador en expediente para proveer por concurso la Secretaría del Ayuntamiento de Hinojosa, y en el instruido con motivo

de ciertas denuncias contra el secretario del d. Aguilar don José A. Luena de la Cámara, y en recurso de

don Francisco Graico Espín y otros para que no se conceda autorización

á un presupuesto extraordinario del Ayuntamiento del Cárpio. El señor Burgos votó en contra en este último informe.

Lida una moción del Negociado Central, referente á los empleados administrativos que tienen edad para

sus jubilados, nombrar una comisión compuesta de los señores Vico, Vargas y Algabea, que estudie y proponga sobre el asunto.

Aprobar las cuentas remitidas por los directores de los establecimientos benéficos, de la diferencia de más precio de las raciones suministradas á éstos del 6 al 31 de Julio último y del de la 1^a y 2^a quincena de Agosto próximo pasado.

Informar al Gobernador en expediente instruido por el Ayuntamiento de Montemayor, para enajenar una lámina procedente de bienes de propios y destinar su importe á la construcción de un nuevo cementerio y en solicitud de autorización para ensayar bienasimilables del Municipio.

Aprobar la adquisición de peja para ganado de Crónicas y del Hospicio.

Aprobar una factura de don Rafael M. Pérez de Castro, de cinco uniformes para uso diario del conserje y criados, importantes 600 pesetas.

La vista del oficio del Director del Museo provincial de Bellas Artes, dando cuenta de las reformas que ha llevado á cabo de su peculiar particular en el patio de dicho centro y acompañando una cuenta justificada de los mismos, dará las gracias y visitar el Museo oficialmente.

Ay ay regresaron de Málaga donde han pasado una buena temporada con sus apreciables hijos residentes en aquella capital, nuestro estimado amigo don Santos de Vigueras Espejo, su distinguida esposa y nietecito Pepeito Payán. Sean bien venidos.

Llegó de Santaluz el alcalde don Cristóbal del Moral Merino.

Se hallan en Córdoba los diputados provinciales don Sebastián Orta, don José Luis Alcañate, don Rafael del Olmo Jurado y don Rafael Castro.

Aprobar la factura general de la impresión de listas electorales en el corriente año, importante 15.913'34 pesetas, presentada por el contratista don Antonio A. Morales; idem la dimisión de fondos para el mes próximo, importante 212.214'27 pesetas, y una moción del señor vicepresidente sobre reforma del Cuerpo médico provincial.

Pasar á la Comisión de Hacienda una instancia de los aspirantes á oficiales y escribientes solicitando el aumento de sus sueldos.

Aprobar los expedientes relativos á los vales por suministros hechos á la Beneficencia provincial fuera del racionamiento durante Julio y Agosto últimos.

Jubilar de oficio por haber cumplido la edad reglamentaria el practicante don Nicolás Cañete y señalar el 24 del actual para celebrar la próxima soñada.

Plaza de Toros de Belmez

Feria en esta ciudad

Dos grandes corridas de toros

Una de D. Fernando Villalón y otra de D. Félix Suárez, ambos de Sevilla, por los toros famosos y aplaudidos matado es.

Torquito, Paco Madrid

Belmento y Serranito

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del miércoles:

Circular pidiendo á los alcaldes una

estadística de vacunación y á los subdelegados de medicinas otra de morbilidad y recordando á los alcaldes

enviar á la inspección de Sanidad la

cuenta con que deben contribuir para

el sostenimiento del Instituto provincial de Higiene.

Nombraimiento de presidentes de

mases electorales en Santaella, Villa

Viñuela, Iznájar, Olmedo, Palancas, Fuentel Tójar, Alora y Oñate.

Nombraimiento de maestros interiores.

Censo y nombraimiento de gobernador militar de esta provincia.

Subditos españoles fallecidos en

Lisboa.

Lista de Jarados de Posadas.

Anuncio de la Yeguada militar.

Un recurso ante el Supremo.

Anuncio de estar expuestos al público el presupuesto de Belalcázar y Villanueva del Rey y una transferencia de los Moriles.

Tres anuncios del comité algodero.

El juzgado de Córdoba publica un

anuncio para un registro posesorio;

el de Posadas ordena la busca de una

burra, y cita á Magdalena Gómez Egea, el de Fuente Obejuna ordena

la busca de dos caballerías, el de Baena de una, el de Rute de dos y el de

Cabra de tres.

SOCIEDAD

Mañana son los días de don Roque

de Saldivia viuda de González, de

don Rogelio Campanero y don Roque

López.

Ha marchado á sus posesiones de

Fuente Obejuna don Jerónimo Ga

tíerrez Rávez, acompañado de sus hi

jos.

Se encuentra en Oataneda to

mando aquellas esfumadas aguas don

Mariano Franco Sangrador y su dis

tinguida esposa.

Ha dado á luz un hermoso niño

la distinguida Sra. D. María de las

Mercaderes Urrutia, digna esposa de

D. Luis Jiménez Caro. Nuestra cordial enhorabuena á los padres.

Regresaron de Cádiz don Gabriel

García, su distinguida esposa y su hu

lla sobrina Antequera.

Ayer regresaron de Málaga don

de han pasado una buena temporad

con sus apreciables hijos residentes

en aquella capital, nuestro estimado

amigo don Santos de Vigueras Espejo,

su distinguida esposa y nietecito Pe

pito Payán. Sean bien venidos.

Llegó de Santaluz el alcalde don

Cristóbal del Moral Merino.

Se hallan en Córdoba los diputados

provinciales don Sebastián Orta,

don José Luis Alcañate, don Rafael

del Olmo Jurado y don Rafael Castro.

los Centros Oficiales

Audiencias

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, hurtos, contra Amador Z frs. Defensor, el Sr. Aguilera Tablada (D. E.) — Sección segunda, Triana, hurtos, contra Francisco Rojas Martínez. Defensor, el Sr. Obregón.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por hurtos, contra Manuel Jiménez Panigau, condenándolo á 25 pesetas de multa.

La Sala primera sentencia en la de Córdoba, por hurtos, contra Francisco Blanco Luque, condenándolo á seis meses y un día de arresto.

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Aguilar que han de comparecer en esta Audiencia los días 28, 29 y 30 de Octubre próximo, á las doce, para conocer de las causas seguidas contra Luisa Romero Molina, y otras dos por corrupción de menores; contra José Amo Gómez, por robo, y contra Manuel Ramos Flores, por homicidio.

Cabezas de familia: Don Ángel Alcalá Toro, don Benito A. Benítez Ondina, don Miguel Calvo Rubio Toro, don Manuel Cabello Muñoz, Muñiz, don José Gordillo-Juárez H. Puerto, don Emilio Jiménez Trigo, don Juan Luque Romero, don Antonio Llamas González, don José María Muriel León, don Rafael Moreno Jiménez, don Manuel Ocaña Ramírez, don Enrique Ballido Palomino, don Francisco A. Sotomayor Flores, don José Heredia Machado, D. Francisco Utrillas Morales, don José Rojas Molina, don Antonio Nogués Paredes, don Juan Álvarez Conde, don Eduardo Lamas León y don Francisco Parlón Jiménez. — Capacidad: Don Francisco Aguiar López, don Francisco Ossorio Valle, don Rafael Alcalá Hurtado, don Manuel Serrano Carmona, don Antonio Galván Molina, don Enrique Carmona Morales, don Francisco Galán Nadal, don Francisco Cabezas Sánchez, don Juan José Torres Doblas, don Francisco Lluna Montemayor, don José A. Luena de la Cámara, don Idefonso Lora Luena, don Miguel Pino Garnica, don Antonio Delgado Gálvez, don José R. Zurera Vero y don Antonio Almeda Cobos. — Supernumerarios. — Cabezas de familia: Don José Guzmán Sánchez de Torre, don José Ruiz Alcañate, don Rafael del Olmo Jurado y don Rafael Castro Soto. — Capacidad: Don José Moreno Vargas Machuca y don Rafael Moya Sánchez.

La Sección de Vizcaya remite antecedentes profesionales del maestro D. Manuel Fernández.

— Don José Velasco Flores, solicita se le nombre para la escuela de Argallón (Fuente Obejuna).

— Se han poseído: Don Genaro Rincón Pérez de la escuela del Vioso, cesando don José Fernández Monreal; de la Villa del Río don Juan García García; de la primera de Buñuelas don Juan Gordillo Zurita, y de auxiliar de la segunda don Vicente López Llera; don Alberto Álvarez Domínguez de Aguilar, y cosa don José Aragón; de la Escuela Barba Páez de Espejo, y cosa doña Carmen Medina Bráceros; de la auxiliar de la tercera de Lueña don Benito Emilio Jauregui Ortiz; auxiliar de la segunda doña Eloisa Vera Montañez, y de la primera doña María del Carmen Moyano Sáenz, cesando los interinos de las mismas don José Gómez Yago, doña María del Pilar Luque Quirós y doña Francisco Ruíz Leiva.

— La Sociedad de Peñarroya solicita autorización para modificar el despachoamiento de la línea telefónica de Espiel á su estación ferroviaria.

— Se ha inscrito el reglamento de la sociedad «Sindicato obrero de oficios y profesiones variadas» de Pedro Abad.

ESTRUCTURACIÓN

La Sección de Vizcaya remite antecedentes profesionales del maestro D. Manuel Fernández.

— Don José Velasco Flores, solicita se le nombre para la escuela de Argallón (Fuente Obejuna).

— Se han poseído: Don Genaro Rincón Pérez de la escuela del Vioso, cesando don José Fernández Monreal; de la Villa del Río don Juan García García; de la primera de Buñuelas don Juan Gordillo Zurita, y de auxiliar de la segunda don Vicente López Llera; don Alberto Álvarez Domínguez de Aguilar, y cosa don José Aragón; de la Escuela Barba Páez de Espejo, y cosa doña Carmen Medina Bráceros; de la auxiliar de la tercera de Lueña don Benito Emilio Jauregui Ortiz; auxiliar de la segunda doña Eloisa Vera Montañez, y de la primera doña María del Carmen Moyano Sáenz, cesando los interinos de las mismas don José Gómez Yago, doña María del Pilar Luque Quirós y doña Francisco Ruíz Leiva.

— El Sindicato provincial de harinas

ha quedado instaladas en el piso principal del círculo Unión Mercantil, en el paseo del Grau Capitán, donde los interesados pueden acudir á solventar cuantos asuntos estén relacionados con los trigos y harinas.

RECURSO

Ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo ha iniciado un pleito la sociedad anónima «La Alianza» contra acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda de 25 de Abril de 1918, sobre liquidación por capital y por el año de 1917, practicada por la Dirección de Contribuciones.

YAGO DE FUENTE JENIL

González Hermanos

COORDOBA

Paseo del Gran Capitán, 19

Pesetas 23'75

El saco de 40 kilos, 2'00

HALLASGO

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 5 (tren tarde)

Madrid 5 (seis tarde)

Los funcionarios públicos

Una comisión de funcionarios públicos, en la que figuraban de todas las clases y categorías, excepto jefes de administración, ha visitado hoy al señor González Basada para pedirle que haga cuanto pueda con objeto de que se cobren los aumentos en Octubre.

Con esto el ministro que eso depende de los trabajos que hagan los empleados, relacionados con las plantillas, y si no tuvieran este trabajo terminado, no podrían cobrar.

Los funcionarios pidieron también que las horas de oficina fueran seguidas, sin interrupción.

La comisión salió del despacho del ministro poco complacida.

Al salir se reunieron y acordaron dirigir una intención a Maury pidiéndole que las horas de oficina fueran en lo sucesivo de ocho de la mañana a dos de la tarde, salvo en aquellos organismos donde rige otro horario hace mucho tiempo.

Acordaron después volver a visitar al Sr. González Basada, a quien manifestaron que tendrían enseguida terminados los trabajos de las plantillas.

González Basada les contestó que en el caso de que no estuvieran no importaría, porque todo se reducía a cobrar con retraso, pero cobrarian acumulándose los atrasos después que se pagara el material.

Terminó aconsejárdoles que tuvieran fe y confianza en el Gobierno.

Los funcionarios quedaron complacidos.

Comité

En el Gobierno civil ha quedado constituido hoy el Comité provincial que entiende en todo lo que se refiere a restricción del fluido eléctrico, de acuerdo con el criterio sustentado por Venegas.

Dependientes

Entre la dependencia mercantil de Madrid existe algúna malestar por el incumplimiento de la ley del descanzo dominical.

Huelga

Han reanudado el trabajo los obreros de la Casa Calleja que estaban en huelga.

Censura

El gobernador civil de Madrid ha declarado que no se debe a su iniciativa el traslado de la censura desde el ministerio a su despacho.

Teatros y cines

Se han reunido los empresarios de cines y teatros de Madrid y han acordado visitar al Sr. González Basada.

En el caso de que este no modifique algunas disposiciones que les afectan en la nueva ley del Timbre cerrarán los teatros y cines que hay ahora abiertos en Madrid y suspenderán las inauguraciones anunciadas.

Director

Ha dejado la dirección del periódico «El Sol» don Félix Lorenzo. Se ha encargado interinamente de la Dirección el redactor jefe Sr. Ruiz de Velasco.

Instituto Provincial de Higiene Calle Alfonsa XIII, 18. Teléf. 96
(GOBIERNO CIVIL)

HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA
Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, escrofulos, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifóidea, paratifus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.—PARQUE DE DESINFECCIÓN: Campo San Pedro de los Mártires, sin número.—Teléfono, 371.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

EL Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima

Inscrip. en el Registro que establece la ley de 16 Mayo de 1908, por E. O. de 8 Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 84—MADRID

CAPITAL Subscriptos: 1.000.000 Pts.
Desembolsados: 800.000/07
Reservadas: 95.162/06

De 1910: De 1910 en cuenta (comprobado en el Banco de España): 430.494/58

Primas reservadas en 1910: 1.000.569/06

Sindicatos autorizados hasta 30 de Junio de 1918: 4.216.474/22

Banco de vida del ganado.—Banco de robo, hurto y extravío del ganado.

(Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el gasto de resaca y el destino exclusivamente a las fuerzas agrícolas. (Primera sociedad que lo ha establecido).—**MADRID:** Dirección general, Los Madrazo, 84.—**SEVILLA:** Agencia General, Casas del Gaudí, 45.—**JEREZ:** Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, El Puerto y Granada; Oficinas del Gaudí, 14.

CASANA DENTISTA

Protesta

La Asociación general de Ganaderos del Reino ha acordado elevar una protesta a Maury por la creación del comité de importación de la lana.

El gas

El Director de la fábrica del gas ha facilitado una nota a la prensa, en la que dice que para tener el fluido necesario durante la temporada de invierno, hace falta tener un stock de ochocientos mil toneladas. Ese será el único medio de evitar que se repitan este año los trastornos del pasado.

Quién tuviera muchos!

El Banco de España, contestando una información que ayer publicó «La Acción», y hoy reproducen varios periódicos, ha declarado que es imexacto que se haya descubierto una falsificación de billetes de 500 pesetas.

El Banco recibe esa clase de billetes sin dificultad alguna.

Es cierto que se han encontrado algunos billetes de esa emisión que tienen algunas imperfecciones, pero esto se deba a la clase del papel, lo que no es extraño, sabido lo que hoy acontece con el papel en todas las industrias.

Examinados esos billetes por los técnicos, se reconoció su legitimidad.

No es por lo tanto exacto que haya tenido que reunirse el Consejo de accionistas del Banco para tratar de este asunto.

La reunión ha obedecido exclusivamente a comprar del convenio con Francia y los Estados Unidos a los que hará un préstamo el Banco.

El Banco tiene noticias de que circulan billetes falsos en Francia, pero ninguno ha tenido entradas en España.

El Banco ha inutilizado esta noche por detitorio y otras causas billetes cuyo valor nominal ascendía a cuarenta millones de pesetas.

Cambio

Esta mañana ha regresado a Madrid el Sr. Cambó. Le ha visitado una comisión de mineros de Fuerteventura que le interesaron en pró de una solución.

Cambó le contestó que hablarán del asunto a García Prado, pues hallándose planteada la huelga no podía intervenir.

También le han visitado comisiones interesadas en la construcción del ferrocarril de La Robla.

El Sr. Cambó prepara su presupuesto y un plan de Obras Públicas necesarias para ejecutarlas en un plazo máximo de diez años.

En ese plan figura la terminación de las obras hidráulicas pendientes y de las nuevas y terminar las carreteras indispensables.

Se ocupará del tráfico marítimo y de los transportes de normalizar la legislación existente sobre aprovechamiento de aguas y de otros asuntos igualmente interesantes.

En el primer Consejo de ministros que se celebra leerá un avance de sus proyectos.

Cambó marchará mañana a San Sebastián para acompañar al Rey en su viaje a Covadonga y regresará a Madrid el día 10.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francesa

París.—El parte francés de la noche de hoy dice lo siguiente: Las tropas francesas han continuado sus avances venciendo la tenaz resistencia de los alemanes, obligándolos a retirarse al Norte del Oise y en el frente del Vésdre. En el canal del Norte y en el Oise avanzaron los franceses, persiguiendo nuestras vanguardias la retaguardia alemana, rebasando Libramont y llegando hasta las afueras de Merle Alton. Hemos ocupado el bosque del Hospital. Más al Sur nuestra línea cae por Fresnichere, Guiscard, Béguin, Grandz, Gondescourt y Apilly. Más al Este hemos llegado a Merle, y a las alturas al Norte de Manicamp. En todas estas operaciones hemos hecho gran número de prisioneros, cogiendo cañones y material de guerra y aprovisionamientos. Entre el Ailette y el Aisne hemos continuado nuestro avance. Al Norte de Soissons nuestras tropas han obligado a repliegarse a los alemanes. Al Norte del Vésdre hemos ocupado Cony, Le Long y Melis al Norte del Aisne. Más a la derechaatravéramos el Vésdre por varios puntos, avanzando en un frente que excede de 30 kilómetros, rebasando Chasseny, Braine y Baulerain. También nos hemos posicionado de la cresta Norte de Basteux.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial del ejército alemán de la noche dice: Faltan hasta ahora detalles de operaciones y avances esenciales del enemigo. En el Scarpe y en el Somme, rechazamos ataques adversarios. Igualmente sucedió entre el Ailette y el Aisne, donde repelimos porfidos intentos de los franceses.

Parte alemana

París.—El parte oficial de esta tarde dice que durante la noche permanecieron en contacto las retaguardias enemigas. Progresamos en dirección al Aisne y al canal del Norte.

Atravesamos el cauce del Somme al Oeste del Neelle y llegamos más allá de Hombliemeris y Hoyos hasta Fiery le Medel.

Llevamos nuestras líneas al Norte de Isard hasta las inmediaciones de Béthancourt. En Ailette llegamos hasta Brayes y Pissot.

Al anochecer rechazamos contraataques alemanes en Tomre.

En el sector del Vésdre llegamos a las alturas que dominan el río Aisne.

Ensayamos nuestras líneas entre Venteau y Fonteny.

Parte alemana

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que entre Ippr y la Bassse el enemigo avanzó hasta nuestras líneas.

Nosotros dejamos las posiciones que ocupábamos en Véchasse y rechazamos ataques parciales del enemigo.

En el Somme hubo fuego de infantería contra nuestros destacamentos. En las orillas del Somme y del Oise aumentó la actividad de la artillería.

Entre el Oise y el Aisne proseguimos el movimiento iniciado el 25 de Agosto, evitando luchar contra el enemigo, procurando aislarnos y con la defensa de nuestras retaguardias nos retiramos lentamente.

El enemigo alcanzó nuestras líneas en Guisacort y Atirqui.

En la hondorada de Ailette rechazamos al enemigo, que quiso destruirnos ocho tanques.

En Soissons retiramos nuestras líneas en un movimiento defensivo.

En el sector del Vésdre hicimos muchos movimientos análogos, según planeado.

Hemos derribado 21 aparatos y un globo cautivo.

Lenine

Moscú.—Lenine se encuentra grave, pero ha desaparecido el peligro de muerte.

Se han practicado nuevas detenciones y registros domiciliarios. Entre los nuevos detenidos figura un exalumno de Moroz.

Parte inglés

Londres. (Oficial).—Nuestras tropas han pasado el río en Fortille y en el canal del Norte.

El enemigo se defiende con artillería y ametralladoras, esforzándose por contener el avance de nuestras tropas.

En el Oise y el Aisne se ha librado

En Béthancourt progresamos con paso, más lento, al Norte de Kit. Hemos tomado Béthancourt y en el bosque inmediato al canal rechazamos al enemigo.

Entramos en Mouzou y se lucha frente a la linea de Hindenburg. Hemos perdido tres tanques.

Los aviones y globos operan en todos los frentes.

Nuestros aparatos volan a baja altura y han contribuido al fuego de nuestras artillerías. Han arrojado 26 toneladas de explosivos.

Derribamos 29 aparatos enemigos y cuatro globos cautivos.

De los nuestros solo han desaparecido diez.

Miscelánea

La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Prorrogando hasta el día 30 del actual el plazo que marca el artículo 30 del B. D. de 11 de Agosto, relativo al estampillado y registro indispensable de valores extranjeros existentes en España, que expresamente se refieren en dicho decreto.

Prohibiendo la exportación de pieles de conejo y de liebre.

Aprobando el expediente para ingreso en el Magisterio público, pruebas oposiciones celebradas en Lérida y Badajoz.

Concediendo el regium exequatur a D. Enrique Pedro Béthancourt, sacerdote católico de la Iglesia de San Pedro de Alcántara y Benito Llano, sacerdote católico de la Iglesia de San Juan Bautista de Madrid.

De Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica hoy una disposición restableciendo el curso de ampliación en la escuela de Equitación,

MENCHETA

Correspondencias

VILLANUEVA DEL DUQUE

Fiesta inaugural.—Examinando la febril agitación en que vivimos, cuando los errores, las debilidades y la ebullición de las malas pasiones hacen del presente período una de las épocas más despreciables que excitán por doquier a desfallecimiento, cuando por doquier se presenta la figura y amenaza del horizonte gótico no ha de ser controlador y licencioso remontarnos por encima de esa atmósfera que nos ahoga y abruma hasta llegar a la región de la ciencia y de la cultura tranquila, que solo se encuentra en el seno del catolicismo?

La educación cristiana es identifica, en efecto, con la pureza de ideas, con la cultura de los corazones, con la elevación de las almas en la idea modelada por inspiraciones superiores, que hacen mirar al cielo en busca de la infinito.

Persuadidos de esta verdad inefable los católicos señores don Rogelio y don Francisco Fernández Gómez, no han escatimado medio ni regateado modo para hacer tan señalado favor al pueblo que les vió nacer, construyendo a sus expensas un sumptuoso edificio en el que al par que se elevan constantemente precios al Señor, sirva para la propagación y fomento de la cultura cristiana confiando su custodia a la comunidad de RR. MM. Salesianos.

Trabajando sin descanso y venciendo cuestas dificultades se han presentado a su cristiano proyecto, vieron el domingo último colmados sus deseos y realizadas sus aspiraciones con el más lisonjero de los éxitos, abriendo públicamente al culto el ansiado y esperado convento oficialmente el convento colegio de La Sagrada Familia. Cuanto trata yo de exponer en este artículo, resultará pálido ante la realidad e imponencia de tan sublime fiesta, que revistió el carácter de un acontecimiento, por lo religioso, brillante y bien organizada, y para la cual fueron invitadas las autoridades, asociaciones religiosas y representaciones de todos los organismos de este católico pueblo.

A las nueve de la mañana de aquel memorable día, las amplias naves de la iglesia mayor eran ins

Crónica provincial

MONTILLA

La feria de Belén — Han transcurrido los días de feria, saturados de alegría, sin que el cronista tanga que narrar ningún incidente desgraciado, lo que prueba, una vez más, el carácter pacífico de estos vecinos.

El paseo de Cervantes y espacioso Llano del Palacio de Medinaceli, donde se instalan las fiestas, han estado concurredísimos, amenizán doquel piñero se pasea la multitud del municipio, las bonitas tiendas levantadas por los Casinos y Centros de recreo, las casetas con multitud de juergas para los chavas, bufeterías, confiterías y los típicos puestos de avellanas cordobesas, garbanzos testeos, cambrónes, langostinos y mojama.

Por los tardes y noches han lucido las montillanas, con el grageo que les caracteriza, las ricos y valiosos mantones

de Manila y brocado mantilla española, adorando sus prendas con jazmínes y nardos que realizan su belleza y tales, los montillanos, con sus trajes de gala, obsequiando a sus parejas y compartiendo amigablemente la alegría que reinaba en todos los semblantes, imágenes y reflejo de las expansiones del corazón.

Bien venido. — Se halla entre nosotros pasando unos días al lado de sus padres nuestro particular amigo don Mariano Polonio Luque sacerdote de esa Catedral.

Cultos al Padre de Familia — Alas nueve y media de la mañana de hoy, 4 de los corrientes, ha tenido lugar en el convento de Sant' Clara, el solemne y tradicional acto de la procesión de la bella imagen de Jesús Crucificado. Ilumado el Padre de Familia, desde el claustro hasta la Iglesia para los cultos que han de tenerse durante la novena que comenzará (D. m.) el día 6 del actual.

Estos cultos se celebran con solemnidad extraordinaria triéndose dos turnos de oración.

Fueron sus párrocos don Joaquín Gil

y sus auxiliares, acompañando numerosos fieles con velas encendidas, y quedó colgada en hermoso altar portátil situado en el presbiterio.

Mide esta valiosa imagen 75 centímetros de alto, pendiente de cincelada cruz de plata y sujetada por tres clavos cuyas cabezas son tres gruesos diamantes, donativo del don Pedro de Aragón, virrey de Nápoles. La corona de espinas de oro salpicada de esmeraldas y rubies, donación que hizo doña Mariana Fernández de Córdoba, Marquesa de Prigio. Innumerables piedras preciosas y de mucho mérito artístico, engarzadas en hilos, envuelven el cuerpo del Señor apasionado al misterio de Hornachuelos.

De viaje. — Ha marchado a Málaga don Antonio Núñez Junquera, diputado provincial, acompañado de sus hijas señoritas Luisa y Pilar Natera Guevara. Les deseamos felicidad.

Ampliación. — Además de lo que dijimos en nuestra crónica anterior referente a la tormenta del 29, don José Requeña Castilla ha perdido en su fábrica de ladrillos más de 6.000 de estos, valorados en 2.600 pesetas.

Dun José Núñez Rodríguez, en la finca llamada La Merced, de olivar, la cual tiene que ser derruido el huracán y el granizo la estima en más de 3.000 pesetas.

Todas las huertas de este término han sido arrasadas por el terrible ciclón.

Plácido Muñoz.

Requena Castilla, los cuales vinieron expuesto de Córdoba, donde residen.

Regreso. — Despues de haber permanecido en Málaga una temporada, ha regresado a esta población don Antonio Carrasco García, facultativo titular de la misma y su bellísima y simpática consorte doña Concepción Alarcón Camacho, que recientemente han contraído matrimonio en Hornachuelos.

De viaje. — Ha marchado a Málaga don Antonio Núñez Junquera, diputado provincial, acompañado de sus hijas señoritas Luisa y Pilar Natera Guevara. Les deseamos felicidad.

Ampliación. — Además de lo que dijimos en nuestra crónica anterior referente a la tormenta del 29, don José Requeña Castilla ha perdido en su fábrica de ladrillos más de 6.000 de estos, valorados en 2.600 pesetas.

Dun José Núñez Rodríguez, en la finca llamada La Merced, de olivar, la cual tiene que ser derruido el huracán y el granizo la estima en más de 3.000 pesetas.

Todas las huertas de este término han sido arrasadas por el terrible ciclón.

Plácido Muñoz.

LA ABUNDANCIA

Comestibles de Manuel González Hoyos. Carnes, aceite superior, a 20'00 pesetas arroba; litro, a 165. Semillas, salvado, viente de pan: Judería 9.

Instituto General y Técnico de Córdoba Observaciones Meteorológicas hechas hoy

en VILLENAQUERA ROMA
Temperatura máxima al sol y al aire libre.
Id. id. a la sombra y al aire libre
Id. mínimas a la sombra y al aire libre.
Humedad.
Id. media a la sombra y al aire libre.
Oscilación.

Aguas de lluvia en milímetros.

Agua evaporada en milímetros. Observaciones a las 9 de la mañana
Altura barométrica en mm. 0. 753.30
Temperatura a la sombra. 18.88
Id. de termómetro humidímetro. 16.23
Tensión del vapor. 11.30
Humedad relativa. 72.03
Estado del cielo. Cubierto.
Dirección del viento. SO.
Fueras. Ventolina
Velocidad en Kilómetros. [125] 10
Córdoba 5 Septiembre de 1918 — BIG. 10
teatríco de Física, Rafael Vázquez.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el número de "El Debate", frente a la Estación de Atocha.

ABONOS

Superfosfatos de 18/20 y 16/18

Sustitutivo de la Gasolina

MEZCLA CARBURANTE PARA MOTORES Y AUTOMÓVILES

Comisionado especial de los Señores Carrillo y O., de Granada, para la venta de su fabricación y Abonos. — Para pedidos, precios y condiciones:

EL MILIO CASTEX

Ambrosio Morales, 5. — Córdoba

Románticos

Si queréis ver desaparecer vuestras dolencias véanse

El Galateo Victoria que a base de Masotina, Mantecilla, Aleantox, Coceina y Salicilate de Miel, aliviará la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Hasta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bellota ó francia para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. — Depósito en Córdoba, Dr. Martín Gondomar, 2. Farmacia

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas. En cualquier otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales. Para la familia de los suscriptores, el 50 por 100 de estos precios.

Exceptúase las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscriptores, en tercera plana, cinco pesetas.

Asentamientos de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscriptores.

Para los suscriptores, 25 céntimos.



Morviosos

Cigarrillos carminativos

Ellos para combatir las afeciones de la Boza, Garganta, Frente y enfermedades nerviosas. Elaborados con Cebolla, Terciopelo, Roneda de Pino Marítimo, Mantecilla, Manteca y hoja de coca, sus maravillosas virtudes se obtienen desde el primer cigarro.

Podrán fumarlos cuando se quieran, por sus propiedades estimulantes. Precio, 50 céntimos.

Depósito en Córdoba: Dr. Martín Gondomar, 2. Farmacia



Inspectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Plaza de Toros. — Ideal Cinema Función para hoy

Estreno de escogidas películas. Sigue Lola Mansilla.

A las 9 y 314. Precios: Sillas, 0'60; general, 0'15.

AGENCIA POLO

Transportes en general, cocheo diario a Sevilla, servicio combinado con Huelva, Jerez, Sanlúcar, Puerto de Santa María y Cádiz, kilométricos, recogeme a dos fachas de hacerse el encargo. Oficinas, María Cristina, sin número y en Sevilla calle Mateos, 11.

VENTA

En la Plaza de Oliva, cochera sin número, se hace de los siguientes efectos. Un mostrador; una estantería; diez sillas de madera; cincuenta de hierro; treinta divanes forrados de terciopelo y guitarra parche; treinta y cinco mesas de pie de hierro y tablero de mármol; quince valijas; veintiún idénticas; y veinte y nueve valijas de chapa.

10-6

1.º marcas: Chocolates de la Virgen: 250 gramos 14.14 y 24. 175, 180, 175 y 180
2.º marcas: Chocolates de la Virgen: 125 gramos 14.14 175, 175, 2 y 180
3.º marcas: Chocolates económicos: 250 — 18 175

Blanqueados según fórmula aplicada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid. Familias y San Bernardo. — Cajas de marimones de 5 pesetas con 40 marimones. Descomponer cada 25 pesetas. Paquetes aleatorios, desde 100 pesetas, hasta la cantidad más próxima. Se fabrican con azúcar, sin azúcar y a la vainilla. No se compra menor al paquete. Se hace todo tipo de paquetes de 25 pesetas. Al total,

Fernando Guije

Doméstico

Consumidor, todo género.